

**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL  
BAHAMAS**

En primer lugar queremos dar la bienvenida a la delegación de Bahamas y agradecerle la presentación de su informe.

En segundo término, la Argentina desea saludar y congratular a Bahamas por la creación del Comité Nacional para la Familia y la Infancia. Además, la Argentina desea felicitar a Bahamas por el establecimiento del Comité Interministerial sobre la Trata de Personas.

Por último, nuestra delegación desea formular a Bahamas las siguientes recomendaciones:

1. Que continúe con los esfuerzos realizados para ratificar la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.
2. Que estudie la posibilidad de profundizar las medidas para eliminar todo trato discriminatorio en razón de la orientación sexual.
3. Que estudie la posibilidad de lograr la integración del enfoque de derechos humanos en las políticas migratorias.

Muchas gracias

---